

# Diario Concepción

Jueves 4 de diciembre de 2025, Región del Biobío, Nº6345, año XVIII

ACCIÓN ILÍCITA AFECTA A PESCA INDUSTRIAL Y ARTESANAL

## Más de 25 detenidos este año en Coronel por robo de jurel desde embarcaciones

Capitanía de Puerto de la zona realiza labores de prevención e investigativas.

Los robos de jurel y los asaltos a embarcaciones industriales e infraestruc-

tura asociada, y en menor medida a artesanales, están generando un impacto

económico creciente en la Región del Biobío, afectando directamente a empresas

productoras, tripulaciones, transportistas y, de manera indirecta, a la cadena comer-

cial que opera en ferias libres sin trazabilidad sanitaria.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



**Deportes**  
Concepción  
deberá definir  
en Calama  
el ascenso a  
Primera A

DEPORTES PÁG.16

Del nutriente necesario al crítico: la nociva dependencia a añadir azúcar y sabor dulce a la dieta

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



Ópera "Patagonia" regresa a casa de la mano de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15

EDITORIAL: EL CUIDADO DE LA CENTRAL CHIVILINGO



¡Circula sin  
pagar de más!

[www.puenteindustrial.cl](http://www.puenteindustrial.cl)

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Como cada 3 de diciembre, trabajadores de la salud celebran el "Día del Médico". La fecha recuerda el aporte fundamental de Carlos Juan Finlay. La efeméride coincide con el nacimiento del médico cubano, en 1833, y con su contribución clave para identificar el mosquito Aedes aegypti como transmisor de la fiebre amarilla.

A través de la plataforma X los usuarios reconocen esta jornada como un homenaje a la vocación y compromiso con la salud pública.

SEBASTIÁN GÜRGARTE

@SEBASUGARTE  
¡Feliz Día del Médico! Hoy, 3 de diciembre, se conmemora el nacimiento del Dr. Carlos Finlay, quien descubrió la transmisión de la fiebre amarilla. ¡Gracias a todos los profesionales de la salud por su dedicación y compromiso! #DíaDelMédico #Salud #GraciasMédicos.

MARÍA LIGÍA NIETO

@MAYI\_NIETO  
Dicho que estudia para aprender, que estudia para enseñar, y aún más que lo hace para curar. Feliz día del médico.

FVELASQUEZ

@FVELASQUEZ  
Feliz día para todos los que decimos dedicarnos a esta noble y maravillosa profesión. Feliz día del médico.

DANIEL VARGAS

@ENDOCRINOROSERO  
"Ser médico es luchar cada día contra la enfermedad... y contra un sistema que a veces olvida al paciente." Feliz Día del Médico.

DEISYDORELLY

@DEISYDORELLY  
En este Día del Médico felicito a todos los profesionales de la salud y, especialmente, a mi hija, quien con dedicación y amor pronto será una gran médica. Con la ayuda de Dios, estoy segura de que alcanzarás tus sueños. Eres mi orgullo. ¡Feliz Día del Médico!

## ENFOQUE

# El presente y el futuro de la televisión

Dr. Manuel Rivera  
Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales UCSC



El incremento del número de abonados al streaming, la masificación de las redes sociales digitales y la actualización permanente que ha tenido la prensa digital no ha modificado el posicionamiento de la televisión como uno de los medios más influyentes en la cultura contemporánea.

Nuestro país si bien enfrenta una disminución de su preferencia en los niños y jóvenes, en los últi-

mos informes del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), la TV se mantiene como el medio preferido para el consumo diario de noticias y telenovelas en las familias. Esto entrega evidencias sobre su vigencia en la generación de opinión pública y en la consolidación de contenidos masivos de entretenimiento.

El auge de plataformas de streaming y las redes sociales digitales, ha transformado radicalmente la

modalidad de consumo de la televisión tradicional, obligando a los canales

tradicionales a innovar en contenidos y narrativas, a adaptar sus temáticas y estrategias publicitarias a nuevas generaciones y en modificar su integración a las plataformas y redes digitales con nuevos relatos, dinámicas de interacción y lenguajes que vinculen la TV con contenidos que se consumen en diferentes momentos, velocidades y formatos.

En la actualidad, el acto de ver televisión no es pasivo ni permanente como lo era hace un par de décadas, sino que es altamente exigente en cuanto a la fragmentación de las preferencias de los usuarios, a la multiplicidad de pantallas, y a la búsqueda de relatos personalizados y en multiplataforma.

Muchos académicos proyectan que la televisión del futuro será una experiencia híbrida, multiplatafor-

ma e interactiva, altamente personalizada en contenidos, debido a las preferencias de cada espectador y con una extendida convergencia mediática, con una base de información sobre cada individuo.

La televisión representa para muchas personas, una ventana abierta al mundo y una compañía familiar cotidiana, por eso es clave mantener el rigor en su realización, el estándar ético y la calidad de las informaciones y entreteni-

ción que entrega. Es el gran medio, que permite visualizar en directo, los grandes hechos nacionales e internacionales, y eso es muy difícil de reemplazar en otras plataformas. Además, es necesario revisar y potenciar su rol, como apoyo en la educación, generadora de comunidad y como una útil herramienta de formación ciudadana. Por eso, es vital su rol público, el apoyo privado y de la ciudadanía, en este ecosistema mediático actual.



## La corregulación cotidiana



Consuelo Guevara Ihl  
y Felipe Marín Álvarez  
Terapia Ocupacional, U. de Chile  
y Dpto. Matemáticas, UNAB

Entrando en la recta final del año, marcado por el cierre del período universitario y escolar, en donde muchas familias viven semanas intensas, evaluaciones importantes, decisiones académicas y jornadas más cargadas de lo habitual, vale la pena recordar que tenemos la habilidad innata de corregular.

La corregulación se da entre los seres humanos debido a que somos mamíferos gregarios con capacidad de sentir los peligros del entorno. En esta línea, la neurocepción es nuestra habilidad de detectar si el entorno (y quienes lo componen) es peligroso o seguro. Registraremos el nivel de actividad del sistema nervioso de los demás al interactuar con ellos (verlos, oírlos y/o tocarlos), lo que nos informa cómo actuar en ese entorno.

Si todos están riendo y muy cerca unos de otros, probablemente confirmaremos que es un lugar seguro y los imitaremos. En cambio, si están muscularmente tensos y realizan movimientos bruscos, es probable que haya malestar y que también lo imitemos. En ambos casos, no sabemos la causa de su comportamiento, pero,

D

resulta más eficiente imitarlos y quedarnos 'pegados' con las emociones de quienes frecuentamos, en lugar de preguntar por qué se comportan de esa manera. Así, la corregulación aparece como una habilidad innata, un fenómeno natural que poseemos para sintonizar nuestro nivel de alerta hacia su descenso, que frecuentemente se ha estudiado en la relación madre-hijo y que nos acompaña durante toda la vida pudiendo intencionarla en momentos clave, de mucho estrés, como suele ser el fin de año.

Un camino a la corregulación es la sincronización corporal mutua en una actividad simultánea, como preparar alimentos, ordenar las compras, colgar la ropa, lavar el auto, etc. Todas estas tareas cotidianas, cuando no hay pantallas interrumpiendo, facilitan la imitación corporal, y, por lo tanto, la sintonización de los sistemas nerviosos de ambas personas. Si además se intenciona una respiración abdominal enlentecida, una atención presente a los estímulos sensoriales (olores, texturas, colores, sonidos), movimientos corporales ralentizados y una disposición emocional de es-

cucha activa, es mucho más fácil lograr una corregulación efectiva. Funciona incluso sin hablar de las emociones.

En contextos educativos, la corregulación adquiere un valor importante: cuando los estudiantes trabajan en grupo, cooperan y se observan mutuamente, sus sistemas nerviosos tienden a sincronizarse, favoreciendo la calma, la confianza y la disposición a aprender. Esta sintonía colectiva no solo reduce la ansiedad académica, sino que también potencia el aprendizaje social, mejora la comunicación y fortalece el sentido de pertenencia. Y es que ambientes donde se fomenta la cooperación y las interacciones seguras

desde la afectividad positiva, suelen mostrar un mejor rendimiento académico, porque aprender deja de ser una tarea individual y se convierte en un proceso compartido que regula, sostiene y potencia a todos.

Nuestra invitación es a experimentar la corregulación como un poderoso mecanismo para el funcionamiento cotidiano, tanto al interior de las familias, donde facilita un piso firme sobre el cual se asegura una estabilidad emocional, como en los contextos de aprendizaje formales, donde favorece el despliegue de potenciales cognitivos y sociales, propiciando un sentido de conexión y existencia compartida.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**L**a Central Hidroeléctrica Chivilingo es un emblema total de la Región del Biobío. Es un atractivo turístico pero también un elemento histórico que habla del paso y desarrollo, en algún momento, de la actividad industrial y sus beneficios sociales de la zona.

De acuerdo a lo publicado por el Consejo de Monumentos Históricos Nacionales de Chile, Chivilingo fue la primera central de este tipo en el país.

Encargada por Isidora Goyenechea, se inauguró en 1897 como parte de la Compañía Minera del Carbón de Lota.

En su diseño estuvo al mando Thomas Alba Edison. Fue totalmente financiada por la Compañía Exploradora de Lota y Coronel.

Actualmente, la construcción permanece con graves deterioros en su estructura producto del paso de los años e incrementados por el terremoto de febrero del 2010. La planta funcionó desde su inauguración hasta 1974.

De ahí que con el objetivo de mantener bajo cuidado el Monumento Histórico Casa de Máquinas, el MOP abrió la licitación para los trabajos tendientes a mejorar el soporte provisorio que mantendrá segura la estructura.

# El cuidado de la Central Chivilingo



*El cuidado de Chivilingo es la protección al sentimiento local. Al de la Cuenca del Carbón y un pasado romántico que da cuenta de los avances, en un momento de la historia, sobre la innovación regional.*

La ejecución de las faenas -en concurso público-, ha sido autorizada por el Consejo de Monumentos Nacionales, y consiste concretamente en la construcción de una cubierta provisoria. Para lo que se retirará y resguardará la estructura original de esa cubierta, se contempla la limpieza general del edificio, la protección de los bienes muebles (turbinas Pelton y maquinarias asociadas al funcionamiento de la Central), así como la disposición de un sistema de evacuación de aguas lluvias.

El financiamiento de estos trabajos es en base a fondos del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). La inversión estimada es de \$169 millones.

El cuidado de Chivilingo es la protección al sentimiento local. Al de la Cuenca del Carbón y un pasado romántico que da cuenta de los avances, en un momento de la historia, sobre la innovación regional.

## CARTAS

### Mes de la Inclusión

Señora Directora:

Cada año, en el contexto del Día Internacional de las Personas en Situación de Discapacidad, se renueva una invitación profunda a detenernos, observar nuestros entornos y preguntarnos cuánto hemos avanzado y cuánto falta para construir una inclusión real.

No una inclusión declarativa o simbólica, sino una que se viva, se respire, que establezca condiciones para que todas las personas puedan desarrollarse, aprender, participar y ejercer sus derechos sin barreras.

Dedicar un mes a la inclusión no es un gesto administrativo ni una simple conmemoración. Es un acto político, ético y social que nos recuerda que esta no se decreta, sino que se construye con la familia, la escuela y la comunidad como pilares entrelazados. Se construye en la forma en que acogemos la diversidad, en la manera en que escuchamos, en la disponibilidad para cambiar prácticas y en la capacidad de reconocer que la dignidad humana es un derecho intransigente.

Este es un camino que compartimos. No pertenece solo a los

especialistas, a los equipos educativos o a quienes trabajan en servicios públicos. Es un desafío que toca a todos los espacios donde transcurre la vida.

Y por eso, en este Mes de la Inclusión, es necesario volver a conversar sobre lo esencial: ¿qué significa hoy hablar de este tema? ¿qué rol cumplen la familia, la escuela y la comunidad? y ¿qué nos compromete realmente?

La inclusión no es un favor, es un derecho que nos enriquece como sociedad. Y cuando estas caminan juntas, la posibilidad de una vida plena se vuelve real.

Esa es la ruta. Ese es el compromiso. Ese es el país que podemos construir.

*Jessica Durán/Udla*

### Imacec

Señora Directora:

El Imacec de octubre de 2025 creció 2,2% anual, superando las expectativas de 2,0% y marcando un repunte clave en un año volátil. La actividad crece de forma transversal, con servicios y comercio impulsando la recuperación, mientras la minería aporta pese a su volatilidad estructural.

Este repunte refleja un consumo algo más dinámico, favorecido por la baja en las tasas y una inflación más contenida, lo que entrega algo de aire a los hogares.

Sin embargo, conviene mirar el cuadro completo. La serie desestacionalizada muestra una mejora acotada y el Imacec no minero evidencia que seguimos dependiendo en exceso del cobre, con sectores como la industria y la inversión aún debilitados por la incertidumbre política y la burocracia que frena nuevos proyectos.

El empleo también avanza, pero lentamente. Aunque servicios y comercio han generado nuevos puestos, gran parte corresponde a informalidad o cuenta propia, sin mejoras sustantivas en salarios ni estabilidad. Para que esta recuperación sea más que un rebote estadístico, el país necesita crecimiento sostenido y reglas claras que incentiven la inversión privada.

Lo de hoy es una señal positiva, pero frágil. El desafío sigue siendo construir un impulso que se sostenga más allá de un mes favorable.

*Felipe Oelckers/Unab*

### 2026 SIN CELULARES EN SALAS



**Envíe sus cartas**, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

SEGUNDA VUELTA

# Balotaje: el diagnóstico y propuestas en educación de Jara y Kast

**Hugo Ramos Lagos**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El balotaje para la segunda vuelta presidencial llega con la educación como parte del debate. Los programas de Jeannette Jara (Partido Comunista) y José Antonio Kast (Republicano) coinciden en que el sistema atraviesa uno de sus momentos más críticos en décadas, pero ahí termina el consenso: cada candidatura ofrece un camino opuesto sobre qué hacer y cómo debe responder el Estado.

Esa diferencia se expresa desde el diagnóstico. Jara afirma que la educación debe "recuperarse como un derecho que da confianza y oportunidades", con foco en equidad y fortalecimiento público. Kast, en cambio, habla de una "emergencia educativa" marcada por retrocesos en aprendizajes, violencia escolar y pérdida de autoridad.

## Diagnósticos de la educación en Chile

Para Jara, esta crisis tiene raíces estructurales: brechas de equidad persistentes, infraestructura deteriorada y un currículo que ya no dialoga con el siglo XXI. Su programa afirma que "el origen socioeconómico sigue condicionando fuertemente las oportunidades", por lo que se requiere una acción estatal robusta que aborde desigualdades que se arrastran por décadas.

El análisis de Kast se mueve en otra dirección. Su relato sostiene que en los últimos años "se destruyeron los incentivos al esfuerzo" y que reformas recientes "expulsaron a los padres del proceso educativo". Según el Plan Patines, esta situación derivó en un sistema "centralizado", dominado por una burocracia estatal que habría

debilitado la excelencia y la disciplina escolar.

Dicho contraste se expresa con fuerza en el futuro de los Servicios Locales de Educación Pública. Ya que Jara propone "corregir las falencias" y consolidar la Nueva Educación Pública mediante financiamiento estable y equipos profesionales. Para su candidatura, los SLEP deben madurar hacia un modelo capaz de garantizar calidad, continuidad y una gobernanza territorial sólida.

José Antonio Kast, en cambio, describe los SLEP como un "colapso de gestión estatal". Su documento cita el caso en la Región de

Atacama, donde un paro docente de 82 días dejó miles de estudiantes sin clases, y plantea que esta estructura "replicó y agravó las fallas de la antigua municipalización". Su propuesta apunta a intervenirlos, reducir la burocracia y devolverle autonomía a los establecimientos.

Así, mientras Jeannette Jara entiende el fortalecimiento estatal como condición para mejorar calidad y equidad, Kast lo asocia al problemático protagonismo de un Estado ineficiente. El trasfondo es nítido: para una candidatura, la educación pública debe ser motor de cohesión; para la otra, el

sistema necesita que las familias recuperen el control sobre la trayectoria escolar.

## Sistema de admisiones y convivencia en el aula

La admisión escolar es otro de los puntos de mayor tensión. Jara mantiene el Sistema de Admisión Escolar, aunque propone ajustes técnicos basados en la "Mesa Técnica SAE 2025", con el objetivo de sostener equidad y transparencia. Para su programa, evitar mecanismos de selección directa es clave para no reproducir las desigualdades de origen.

Por su parte, el candidato de la derecha plantea lo contrario: "poner fin al

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



y permitir que cada establecimiento configure un perfil propio. La disputa no es solo técnica: define qué se entiende por justicia educativa.

La convivencia escolar también los distancia. Jara impulsa un "Plan Nacional de Salud Mental Escolar" con equipos multidisciplinarios de psicólogos, trabajadores sociales y orientadores, gente que busque prevenir las situaciones de violencia y apoyar a estudiantes y docentes vulnerables a estas complicaciones. Su enfoque parte de una premisa clara: sin bienestar, no hay aprendizaje sostenible.

Kast, en cambio, plantea "recuperar el orden y la autoridad en la sala de clases". Su programa vincula el deterioro de la convivencia con vacíos normativos y pérdida de disciplina. Cita más de "11.000 denuncias por violencia escolar en 2023", para subrayar la urgencia de medidas correctivas más estrictas y de reforzar el rol del profesor como figura de autoridad.

#### Enfoques curriculares y calidad en la educación superior

En materia de calidad educativa, Jara apuesta por una actualización curricular "para el siglo XXI", incorporando ciudadanía digital, educación financiera, crisis climática y afectividad. Su propuesta incluye formación docente, tecnologías y una red nacional de establecimientos innovadores. Busca un sistema más flexible, interdisciplinario y conectado con cambios globales.

Sin embargo, Kast privilegia otro enfoque: recuperar aprendizajes fundamentales y "desideologizar las aulas". Su programa identifica asignaturas como lenguaje, matemáticas y ciencias como eje de la excelencia académica. Propone expandir los Liceos Bicentenario como polos de exigencia y restituir la lógica del mérito como articulador del esfuerzo escolar.

En infraestructura, Jara plantea una meta cuantitativa de alto impacto: "modernizar y dignificar al

menos 1.000 establecimientos" mediante una política de Estado con horizonte plurianual. El plan considera sostenibilidad, accesibilidad, equipamiento y prioridad para zonas rurales y territorios rezagados, retomando una inversión estructural interrumpida por dos décadas.

Kast no presenta una meta equivalente en volumen, aunque propone recuperar liceos emblemáticos y fortalecer establecimientos de alto rendimiento. Su estrategia es focalizada y se inscribe en un modelo selectivo que busca consolidar escuelas de excelencia antes que intervenir de manera masiva en la red pública nacional.

En educación superior, Jara propone aumentar la matrícula pública —un 9 % anual en universidades estatales y 15 % en Centros de Formación Técnica—, ampliar la BAES a estudiantes cuyos hogares tienen ingresos bajo los \$750 mil y crear un sistema para "superar el endeudamiento estudiantil". Por otro lado, JAK prioriza la sala cuna universal y una reasignación del gasto, cuestionando la expansión de la gratuidad sin nuevos recursos.

En suma, ambos programas delinean horizontes casi irreconciliables entre sí. Jara profundiza un Estado garante que busca reducir

desigualdades estructurales, modernizar infraestructura y ampliar derechos educativos. Kast impulsa una contrarreforma que reinstala selección, disciplina y libertad de enseñanza como ejes del sistema. La decisión del balotaje definirá cuál de estos modelos guiará el futuro educativo de Chile.

#### Contraste de las propuestas

Desde el comando regional de Jeannette Jara, el senador Gastón Saavedra advierte que las propuestas de Kast en admisión escolar tendrían efectos regresivos en territorios como el

Biobío. Frente a la idea de terminar con el SAE y restituir la selección, Saavedra afirmó que el riesgo es "volver a segregar", señalando que si bien "la tómbola no lo ha resuelto todo", el sistema requiere mejoras sin renunciar a la inclusión.

"Tenemos que fortalecer la educación, pero también que haya incursión y no segregación", explicó.

Respecto del diagnóstico republicano sobre un supuesto colapso de los SLEP, Saavedra sostiene que esa lectura es exagerada y políticamente orientada. Asegura que los problemas más graves "fueron en lo

particular, en algunos casos de Copiapo", pero que en la mayoría de los territorios "están funcionando bien" y deben consolidarse progresivamente. A su juicio, Kast "quiere terminar con la educación pública más que fortalecer o mejorar lo que hay", mientras la NEP aún está en proceso de instalación total en la región.

Pese a haberles consultado sobre estas temáticas, al cierre de esta edición, el comando de José Antonio Kast aún no emitió una respuesta.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

#### BERRIES DEL BIO BIO S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta ordinaria de Accionistas de **BERRIES DEL BIO BIO S.A.** a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, a realizarse en Calle Freire 740, Ofc. 74, Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2024.
- 2.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2025.
- 3.- Nombramiento de Gerente General.
- 4.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 4.- Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

## Ciudad

# En una década

las solicitudes de residencia temporal para extranjeros fue de 55 mil 312. En tanto la de definitivas fueron 26 mil 314.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

En el reciente debate presidencial, de la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi), entre Jannette Jara y José Antonio Kast, uno de los temas protagónicos fue el de la migración.

De ahí que el tema volvió a posicionarse fuerte, durante las últimas horas, en la agenda pública. Agrupaciones internacionales localizadas en la Región del Biobío, se refirieron a lo que significa la coyuntura migratoria, que ha estado marcada, muchas veces, por las formas y promesas de campaña sobre cómo regular el fenómeno: orden, posibles expulsiones, etc.

Advierten del temor que esto genera en las comunidades, especialmente, en niños y niñas, hijos de extranjeros pero nacidos en territorio nacional, que por ende son chilenos y chilenas.

### Derecho

La académica del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Bárbara Silva Jiménez, señaló que sería bastante complejo un cambio en este ámbito porque existen normas de reunificación familiar.

**La comunidad extranjera, desde el Biobío, manifestó su preocupación**

por la consideración de los Derechos Humanos en medio del debate presidencial.

HUBO AUMENTO EN SOLICITUDES DE RESIDENCIA

**Experta por eventuales expulsiones de migrantes con hijos chilenos: “Son revocadas por Cortes de Apelaciones y la Suprema”**

“Se supone que nosotros no podemos expulsar a los niños que tienen nacionalidad chilena, evidentemente ya la obtuvieron, pero ya nos hemos encontrado en situaciones anteriores en que se ha intentado expulsar a padres de estos niños chilenos y uno no puede dejarlos sin su progenitor. Normalmente son revocadas por las cortes de apelaciones y la Suprema, precisamente en atención a ese argumento”, estableció.

Las expulsiones pueden ser por comisión de delitos, y por ingresos por paso no habilitados. “O por quedar en una situación migratoria irregular en general, muchas no tienen que ver con comisión de delitos y aún así se expulsaba sin considerar que tenían hijos chilenos”, explicó la docente en atención a su pasada labor en la Clínica Jurídica de la UdeC entre los años 2017 y 2021.

“En aquella época introdujimos muchísimos recursos de amparo, fundamentalmente para revocar las expulsiones de personas migrantes. Ahí estábamos regidos por la normativa antigua, no por la nueva ley de migración”, explicó.

Sobre las declaraciones que se han hecho públicas respecto de la



expulsión masiva de migrantes, la académica comentó que "me parece que es una mirada bastante poco racional de cómo solucionar algunos problemas que ha traído la migración en Chile, como el tema de la migración irregular. Evidentemente son discursos poco factibles de llevar a cabo y que no tienen una visión tampoco en perspectiva de derechos humanos".

#### La apatridia

En Chile hasta el 2015 existía un concepto que hablaba de hijos de extranjeros transeúntes, elemento que hoy no existe a excepciones de hijos de diplomáticos o personas que efectivamente están de paso por el país. "Hubo un problema puesto que se consideró que los hijos de extranjeros migrantes que estaban en situación migratoria irregular, nacidos en Chile no podían ser inscritos como chilenos porque eran hijos de extranjeros", dijo.

"Entonces, luego del 2015 se dictó un decreto que obligó al Registro Civil a inscribir a todo niño nacido en Chile como chileno, y no como hijo de extranjero transeúnte", describió Silva.

Para solucionar esto se ejercieron acciones de reclamación de nacionalidad a favor de niños y la Corte Suprema acogió esa acción y ordenó inscribir a esos niños como chilenos.

Para 2018 Chile suscribió dos grandes tratados internacionales para erradicar la apatridia (no tener patria). "Los niños que nacen en Chile, acceden al beneficio que tiene cualquier niño chileno. Ahora, ojo, porque esta es una normativa infralegal, es un decreto que finalmente podría ser modificado por un Gobierno de turno. Eso es lo peligroso", declaró la experta, en el sentido que podría volver a utilizarse el término hijo de extranjero transeúnte.

Silva aclaró que, ahora, cualquier modificación en ese sentido se vería enfrentada a mayores dificultades para avanzar. "Porque nosotros ahora ya tenemos, afortunadamente, más compromisos internacionales a propósito de la suscripción de los tratados internacionales sobre la apatridia", indicó.

#### Datos

De acuerdo a la minuta Población Extranjera Residente en la Región del Biobío del Servicio Nacional de Migraciones, durante el

2024 en la Región del Biobío, las solicitudes de residencias temporales alcanzaron las 3 mil 56, lo que representa un incremento del 62 % en comparación con el período anterior, mientras que los permisos efectivamente otorgados llegaron a 2 mil 141, cifra que refleja un aumento del 22 %.

En contraste, las solicitudes de residencia definitiva disminuyeron de manera marcada, totalizando 3 mil 824, es decir, un 40 % menos que el 2023. Pese a esta caída, los permisos de residencia definitiva concedidos en 2024 ascendieron a 3.952, lo que significó un crecimiento del 13 % en relación con el año anterior.

Al observar el fenómeno en una década (2014 a 2024) las solicitudes de residencia temporal para extranjeros fue de 55 mil 312. En tanto la de definitivas fueron 26 mil 314.

#### Comunidad extranjera

En tanto, Viviana Yepes Díaz, presidenta de Amigos Migrantes Sin Fronteras, comentó que efectivamente durante los últi-

mos días ha recibido bastantes preguntas, sobre todo, de los que entraron por paso no habilitado. "Los migrantes irregulares son los que están manifestando una fuerte preocupación, porque muchos, yo te diría que un gran número de ellos se vino por paso no habilitado, pero sus familias ya están aquí y son familias que están regulares".

Como ejemplo indicó que hay hijos que se vinieron primero, después los hermanos, luego se vino la mamá y el papá. "Hay que ordenar este esto de la migración irregular, pero también hay un tema humanitario, también hay que ver lo externo qué está pasando. Aquí hay familias que no pueden regresar a Venezuela, hay personas que, si regresan, pueden morir porque están amenazados", argumentó.

Para Viviana Yepes, últimamente se han utilizado frases populistas sin considerar que hay acuerdos internacionales que están por encima de la Constitución. "Por ejemplo, el derecho a la salud de los niños, derecho a la

identidad de los niños es un tratado internacional. O sea, si a mí me dice un candidato que se va a salir, estamos hablando que Chile se va a salir del tratado", afirmó.

"Como están mezclando inseguridad con todo. Perú ya militarizó, ellos no van a dejar entrar a nadie, Argentina está pidiendo visa, Colombia está pidiendo visa, entonces va a ser crítico", puntualizó.

"Yo le digo a los migrantes, que ustedes hicieron mal en pasar por pasos no habilitados. Ahora, hay que ver por qué lo hicieron mal, qué están haciendo para revertir eso. Por ejemplo, el empadronamiento, que estén trabajando, que los niños estén regularizados, que estén yendo a sus controles sanitarios médicos, que sean alumnos regulares. Entonces, todo eso indica que la persona vino a hacer las cosas bien. La otra parte es que el Estado lo vea de manera casuística", planteó.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

PLAZA CÍVICA DE LA CIUDAD

# Previa navideña en Chiguayante

En la llamada “Tierra Bella” se realizó el encendido del árbol de Navidad y comenzó una feria de emprendedores.



10%

de las calorías diarias es el máximo que deberían representar los azúcares libres diarios para evitar riesgos, según la OMS. Una bebida azucarada de 500 ml supera por sí solo ese límite.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Desde una perspectiva es combustible para el organismo, en otra protagoniza un grave problema de salud.

En un contexto “alto en azúcares”, como el sello de diversos productos, con gran prevalencia de hábitos nocivos y condiciones crónicas como obesidad y diabetes en la población de forma transversal a las edades, es clave entender todo sobre el componente para una alimentación sana. Sobran las evidencias para combatir la dependencia a añadir azúcar y dulzor a tantas preparaciones, para disfrutar los alimentos en su forma y sabor natural.

#### **¿Natural, añadidos o libres?**

La especialista en nutrición humana Pilar Benítez, nutricionista del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción (UdeC), explica que nutricionalmente azúcar es un término que se refiere a carbohidratos simples y da el sabor dulce a alimentos.

Los carbohidratos son fuente de glucosa, que el cuerpo usa de forma preferente para dar energía al cerebro, sistema nervioso, músculos y otros tejidos u órganos. Existen complejos, de absorción y digestión lentas, y simples como fuente de fácil absorción y rápida digestión.

En los simples hay monosacáridos, disacáridos y polioles; pueden estar naturalmente en alimentos como una fuente sana del nutriente, o añadirse a distintas preparaciones y productos y podrían llegar a niveles críticos con escaso valor nutricional y diversos riesgos.

“Los monosacáridos incluyen glucosa, galactosa y fructosa, presente en frutas por ejemplo. En los disacáridos está la sacarosa que se obtiene de la caña de azúcar y da origen a la azúcar blanca, lactosa presente en la leche, y maltosa que está en la malta y algunos productos de cereales. Y existen polioles o alcoholes azucarados como manitol, xilitol (muy usado en chicles) y sorbitol en confitería”, detalla la profesional.

Aunque una clasificación que considera más sencilla y útil para tomar decisiones alimentarias es distinguir entre azúcares naturales, añadidos y libres.

Los naturales son los contenidos en un alimento. Por eso, sostiene, se acompañan de componentes como fibra, vitaminas,

LA POBLACIÓN DE DIVERSAS EDADES LLEVA UNA VIDA ALTA EN AZÚCARES

# Del nutriente necesario al crítico: la nociva dependencia a añadir azúcar y sabor dulce a la dieta

Este carbohidrato simple es de diversas formas, dulce y fuente de la glucosa que el cuerpo usa de energía para cerebro, músculos y otros órganos. Hay presentes naturalmente en alimentos como frutas y lácteos con aporte nutritivo, pero también se agrega a bebidas y otras preparaciones para dar dulzor que se vuelve adictivo, sumando exceso de calorías no nutritivas y riesgos.



azucaradas, néctares, pastelería, cereales azucarados, galletas y golosinas.

#### **Combatir el riesgo**

En el actual escenario, la principal recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y desafío para evitar riesgos es que la ingesta de azúcares libres no supere el 10% de las calorías diarias, mientras reducirla al 5% permitiría obtener más beneficios a la salud.

La nutricionista precisa que “la American Heart Association aconseja no superar aproximadamente 6 cucharaditas al día en mujeres y 9 cucharaditas en hombres, y para tener una referencia práctica una bebida de 500 ml puede aportar entre 10 y 12 cucharaditas de azúcar, superando por sí sola el límite recomendado para todo un día”.

Para abordar el problema de los nocivos hábitos y orientar de forma sencilla a decisiones más sanas, desde 2016 rige la Ley 20.606 que establece que alimentos que superan ciertos límites en nutrientes críticos, como azúcares, deben llevar en el envase el sello de advertencia “Alto en”.

Sobre su impacto valora que “además de informar al consumidor, ha impulsado cambios en la industria de alimentos, promoviendo la reformulación de productos y reducción de azúcar añadida para evitar la presencia de sellos”.

minerales y agua que son parte de la composición nutricional, modulando su absorción.

En cambio, los añadidos se incorporan al elaborar o procesar un producto. Por ejemplo, azúcar blanca o morena o miel que se agrega a café, té, bebidas o galletas.

Y los azúcares libres son todos, presentes de forma natural y añadidos. “Estos azúcares se absorben rápidamente y, cuando se consumen en exceso, se asocian a

mayor riesgo de caries, aumento de peso, diabetes tipo 2 e hígado graso. La evidencia también ha mostrado asociaciones entre un alto consumo de azúcares libres y peor salud mental”, advierte la nutricionista.

Por eso se deben limitar, aunque la realidad es que se consumen en exceso y un gran problema es que están altamente contenidos en productos populares y sobre todo dirigidos a niños como bebidas



FOTO: /CC  
ENDULZAR con otros productos no es la solución al alto consumo de azúcar ni la clave para mejorar la alimentación.

Con simples cambios en el día a día se pueden reducir los azúcares y fortalecer hábitos sanos, sostiene la nutricionista Pilar Benítez.

Por ejemplo, preferir agua o infusiones sin azúcar y frutas enteras en vez de bebidas, jugos y néctares azucarados; y reducir progresivamente el consumo de productos elaborados como galletas o pastelería.

Al comprar hay que analizar la información del envase, si tiene el sello "Alto en azúcares" y la lista de ingredientes donde el azúcar puede aparecer con distintos nombres, entre los que menciona glucosa, fructosa, maltosa, jarabe de maíz, miel y concentrado de jugo. Además hay que evitar consumir alimentos procesados/ultraprocesados, y priorizar los con menos ingredientes.

Hay productos sin azúcar, light" o diet que muchas personas eligen para reducir el nutriente crítico y mejorar la calidad de la dieta. Aunque advierte que pueden ser ayuda transitoria para reducir el consumo elevado de azúcares, pero no son sinónimo de saludable y comer sin límite: muchos son procesados y tienen edulcorantes no calóricos con los que se debe tener prudencia.

Pueden ser de origen natural o sintético y aportan sabor dulce con muy pocas o ninguna caloría, pero nutricionalmente los beneficios son escasos. "Los edulcorantes no calóricos se consideran seguros dentro de los límites de ingesta establecidos, pero no deben consumirse sin restricción. La investigación actual menciona que pueden tener un efecto indeseado a largo plazo, con asociaciones con diabetes tipo 2, enfermedad cardiovascular y mortalidad en adultos, pero se requieren más estudios", expone.

## Simples y vitales cambios

### FRASE

**"La OMS enfatiza que la meta no es sólo reemplazar el azúcar por edulcorantes, sino disminuir el nivel de dulzor en general y basar la alimentación en alimentos frescos y mínimamente procesados".**

Pilar Benítez, nutricionista del Centro de Vida Saludable UdeC

Por eso no deben considerarse estrategia principal para reducir peso o controlar la glucosa a largo plazo, hay que limitarlos. "La OMS enfatiza que la meta no es sólo reemplazar el azúcar por edulcorantes, sino disminuir el nivel de dulzor en general y basar la alimentación en alimentos frescos y mínimamente procesados", afirma.

### Mitos a desterrar

Que un producto sin azúcar, light o diet es siempre saludable y sin restricciones es uno de varios mitos que pueden confundir y llevar a decisiones poco saludables.

La nutricionista añade que muchas personas creen que el azúcar morena es más saludable que la blanca: a nivel metabólico se comportan de forma muy similar y la diferencia en su contenido de minerales es mínima.

Otro mito es que el cerebro necesita azúcar refinada para funcionar, y no existe requerimiento fisiológico. Sí necesita glucosa, pero el organismo puede obtenerla de diversas fuentes de carbohidratos como frutas, legumbres, cereales integrales y lácteos.

"También se escucha que la fruta engorda como una bebida. Es falso. La fruta entera aporta fibra, agua y saciedad, y su consumo se asocia a menor riesgo de enfermedades metabólicas", sostiene.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Hito desde la UdeC: fundan la Sociedad Chilena De Medicina de la Adicción y Patología Dual

La Sociedad Chilena de Medicina de la Adicción y Patología Dual (Sochimad) se formalizó recientemente desde Concepción para Chile, y al alero de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC).

El recién pasado viernes 21 de noviembre se constituyó esta corporación médica independiente, sin fines de lucro y multidisciplinaria que surgió por iniciativa de 13 médicos de Concepción, Santiago, La Serena y Valdivia, cuyo ejercicio profesional está relacionado con el preocupante fenómeno. Y es que Sochimad responde a la preocupación de profesionales ante el aumento de los trastornos por adicción, tanto a sustancias como conductas, y las complejidades ante otras patologías mentales.

"Es un tema que atraviesa a todos los servicios clínicos, a todas las especialidades, tanto en la atención primaria como hospitalaria por lo que requiere de todo nuestro esfuerzo", releva la doctora Carmen Gloria Betancur, médica psiquiatra y académica del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina UdeC, quien lideró la creación de Sochimad y actualmente tiene el rol de su primera presidenta.

En este contexto expone que "la corporación médica está orientada a promover el conocimiento en torno a la problemática de las adicciones, contribuir a la prevención de las patologías por consumo de sustancias y otras patologías mentales".

gías adictivas y mejorar los lineamientos terapéuticos en esta materia en el futuro".

Para ello, esta nueva Sociedad tendrá como objetivos realizar actividades para ampliar los conocimientos, generar guías clínicas y lineamientos técnicos relacionados, y contribuir al desarrollo de políticas públicas basada en evidencias.

### El hito

El acto de constitución se realizó en dependencias de la Facultad de Medicina UdeC, y se formalizó con la lectura de estatutos y la firma de la doctora Carmen Gloria Betancur como su presidenta, y la doctora Ana María Moraga, decana de la Facultad de Medicina.

En la ocasión participaron 11 profesionales médicos. Además, estuvieron presentes como invitados de honor el doctor Marc Potenza, presidente de la International Society of Addiction Medicine; y la psicóloga Ana Estévez, especialista en adicciones conductuales de la Universidad de Deusto en Bilbao.

Tras este hito, Sochimad se conformó con un Directorio provvisorio hasta la realización de la primera Asamblea Ordinaria de Socios. Esta instancia está encabezada por Carmen Gloria Betancur; además de Nicolás Zamorano como vicepresidente; Viviana Miño de secretaria; Esteban Moraga como tesorero; y Ofelia Leiva y Alejandro Maturana en el rol de directores.

FOTO: CEDIDA SOCHIMAD



## “Gatos”

era como se denominaba antes a quienes robaban en tierra.

ARTESANAL Y PRINCIPALMENTE INDUSTRIAL

# Robo de pescado muta de camiones a embarcaciones: más de 25 detenidos este año en Coronel

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado  
contacto@diarioconcepcion.cl

**La Capitanía de Puerto de la Armada ha logrado intervenir la acción delictiva y dejando a los imputados a disposición de la Fiscalía y tribunales.**

Los robos de jurel y los asaltos a embarcaciones industriales e infraestructura asociada, y en menor medida a artesanales, están generando un impacto económico creciente en la Región del Biobío, afectando directamente a empresas productoras, tripulaciones, transportistas y, de manera indirecta, a la cadena comercial que opera en ferias

libres sin trazabilidad sanitaria. El fenómeno, lejos de restringirse a hechos aislados, es descrito por el sector como un delito organizado, articulado y cada día más

violento, que amenaza la sostenibilidad de la principal pesquería del país y altera la economía local de zonas como Coronel, Lota y Talcahuano.

Desde Pescadores Industriales del Biobío explican que este tipo de ilícitos dejó de ser un problema marginal y pasó a convertirse en un sistema delictual con operadores permanentes, logística propia y estructuras que funcionan con jerarquías internas.

Según detallan, actualmente existen 18 personas en prisión preventiva, tres de ellas detenidas solo en la última semana, todas vinculadas a la sustracción de jurel desde barcos, zonas de descarga y camiones. Aunque el Código Penal no contempla una figura específica de “robo de pescado”, los imputados están siendo investigados por delitos como robo con intimidación, robo con fuerza, hurto y asociación ilícita.

El abogado del gremio, Francisco García, enfatizó que lo que ocurre “no es la acción de oportunistas”, sino la operación de “grupos organizados que actúan de manera permanente, con recursos y una cadena logística que permite incluso hablar de una posible asociación ilícita”.

Para él, el desafío principal es que las instituciones investiguen el hilo conductor detrás de estos hechos, considerando que los robos requieren coordinación para desembarcar, transportar y comercializar la materia prima sustraída, generalmente en ferias libres sin control sanitario ni cadena de frío, lo que además provoca riesgos para la salud pública.

### Visión desde la Armada de Chile

Según explicó el capitán de corbeta -Litoral- y capitán de puerto de Coronel, Osvaldo Cuadra, el delito se ejecuta principalmente en dos escenarios: en altamar, donde embarcaciones son interceptadas; y en los puentes de la Bahía de Coronel, donde los pesqueros recalcan tras faenas

realizadas tanto en el norte como en el sur del país.

“Hemos trabajado en conjunto con las empresas pesqueras, Fiscalía, la autoridad marítima y Sernapesca para disminuir este delito. Sin embargo, este es un fenómeno de larga data en el Biobío”, señaló.

Cuadra recordó que estas prácticas, conocidas desde antaño por la presencia de los llamados “gatos”, han mutado. “Antes se subían a los camiones en San Vicente, en Talcuano, para tirar la pesca hacia tierra. Ahora lamentablemente están realizando el robo directamente en las embarcaciones”.

Las bandas delictuales, conformadas por grupos de entre 15 y 20 personas, ingresan a los pesqueros para sustraer toneladas de recursos marinos. La pérdida directa de materia prima afecta la estabilidad financiera de empresas y plantas de proceso, pero también desordena la trazabilidad, genera mercados informales y presiona a la baja los precios en momentos donde la industria enfrenta márgenes estrechos.

#### Robos con violencia y operativos policiales

La Fiscalía ha catalogado estos hechos como robos con violencia, dado que los tripulantes deben resguardarse mientras los delincuentes abordan el barco, abren sellos de bodegas y sustraen la pesca, muchas veces portando armas blancas.

“Es una turba que ingresa a los pesqueros. Los tripulantes y el capitán deben encerrarse en el puente de mando. Es como si en tierra ingresaran 15 personas a un domicilio y sacaran todas las especies”, detalló Cuadra.

En respuesta, la autoridad marítima reporta más de 25 detenidos, durante este año, además de camiones y embarcaciones incautadas. Se han logrado medidas cautelares como prisión preventiva para algunos imputados, particularmente en casos donde se acreditó violencia durante el abordaje.

#### Coronel: el epicentro del problema económico

Los registros del gremio industrial muestran un aumento explosivo en el robo de jurel en los últimos años. Según su análisis, Coronel concentra el 80% de los eventos, afectando a 8 de cada 10 recaladas que se realizan en la comuna.

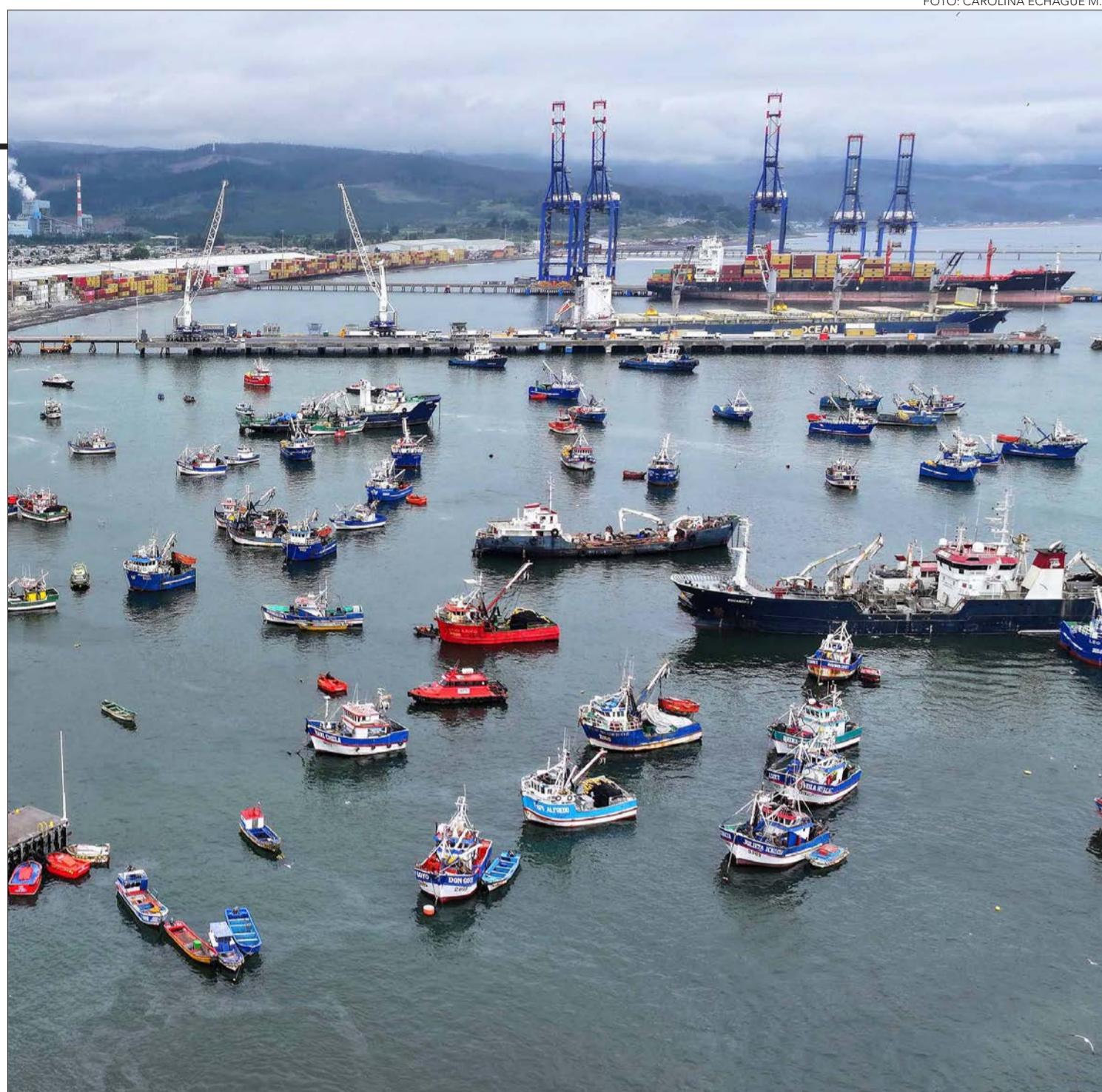


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Para las empresas, esto implica costos asociados a interrupciones operacionales, daños a la infraestructura de los barcos, pérdidas de materia prima y gastos adicionales en seguridad privada y logística. La violencia también ha escalado, a tal punto que en la industria se advierte que la modalidad utilizada en algunos casos “roza conductas de piratería”.

Parte de este fenómeno es protagonizado por grupos conocidos como “gatos”, término utilizado hace décadas para referirse a quienes roban recursos en el borde costero. En la actualidad, según el gremio industrial, estas bandas actúan “prácticamente todos los días” durante la temporada de captura, generando un impacto directo en la economía regional, alterando el orden público y afectando la sustentabilidad de la pesquería del jurel, una de las principales del país en volumen de desembarque y exportación.

Por ello, Pescadores Industriales del Biobío proponen que

se replique un modelo similar al aplicado en el caso del robo de salmón, donde un esfuerzo coordinado público-privado permitió robustecer la persecución penal, reforzar la fiscalización territorial, desarticular redes criminales y cerrar espacios operativos utilizados por estas bandas.

#### Visiones desde la pesca artesanal

La problemática también alcanzó a la pesca artesanal, aunque con matices. Para Sara Garrido, presidenta de la Asociación Gremial de Mujeres de la Pesca Artesanal del Biobío, los robos afectan principalmente a las organizaciones que administran áreas de manejo, donde los recursos bentónicos son blanco permanente de extracción ilegal.

Según explica, estas áreas son consideradas modelos de conservación, pero su éxito depende del cuidado territorial. Garrido enfatizó que “las organizaciones titulares no tienen herramientas suficientes para proteger sus áreas, lo que las hace vulnerables”. Y llamó a fortalecer los programas de INDESFA y otros ministerios que apoyan el manejo sostenible de los recursos.

En contraste, César Jorquera Monsalve, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente, señaló que en su caleta no existen reportes de robos de jurel o ataques similares.

“Es una situación que afecta mucho más a la industria que al sector artesanal”, comentó, marcando una diferencia relevante sobre el impacto territorial del fenómeno.

Desde Caleta Lenga, su dirigente Rodrigo Merino Chamorro comentó que los delitos recientes no están asociados al jurel, sino al robo de motores fuera de borda, un perjuicio que también afecta la economía artesanal.

Indicó que hace un tiempo se registró un robo en Caleta Chome, y que una semana después intentaron sustraer un motor en Lenga, pero fueron disuadidos por un guardia.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

INFORMÓ EL SAG

# Suspenden importaciones de productos porcinos desde España por brote de enfermedad viral

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, informa que, tras la confirmación de un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en España, se suspendió la importación de productos cárnicos porcinos y sus derivados provenientes de ese país. Junto con ello, el Servicio reforzó las inspecciones en el aeropuerto de Santiago para revisar el equipaje de pasajeros que lleguen desde Europa o con conexiones en ese continente, todo producto porcino de origen español o sin etiquetado que permita verificar su procedencia será interceptado y destruido, con el fin de evitar el ingreso de productos de riesgo.

La PPA es una enfermedad viral que afecta exclusivamente a los cerdos y jabalíes, y de la cual Chile se mantiene libre. No es una zoonosis, por lo que no se transmite a las personas ni por contacto con animales ni por consumo de carne o productos derivados. Sin embargo, debido a su alto impacto productivo, un eventual ingreso al país representaría un riesgo grave para la industria porcina nacional, una de las principales exportadoras de carne y derivados a nivel mundial.

España notificó recientemente la detección de dos jabalíes silvestres positivos a PPA en Barcelona. Esta es la primera detección desde 1994, lo que llevó a que el país perdiera su estatus de libre de la enfermedad ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Tras la confirmación, las autoridades españolas cerraron automáticamente las exportaciones



**Se trata de la Peste Porcina Africana, la que afecta solo a cerdos y jabalíes y de la cual Chile se mantiene libre.**

a terceros países desde la zona afectada.

### Medidas de resguardo

Como medida preventiva, Chile aplicará un periodo de resguardo de 30 días —equivalente a dos ciclos de incubación del virus— desde la fecha probable de infección. Esto implica que todas las cargas con materia prima producida desde el 28 de octubre en adelante no podrán ingresar al país hasta que la Unión Europea establezca oficialmente la zonificación correspondiente. Actualmente, los productos porcinos provenientes de España representan el 2% del total de importaciones de estas mercancías.

El SAG también reforzó

otras medidas sanitarias, como la vigilancia interna permanente mediante monitoreo en predios, plantas faenadoras, ferias ganaderas y unidades productivas para detectar de forma temprana cualquier signo compatible con la enfermedad.

Asimismo, fortaleció la coordinación interinstitucional con Aduanas, autoridades portuarias, aerolíneas y otros organismos para minimizar el riesgo de ingreso del virus, junto con mantener un flujo de información permanente con el sector privado.

### Sobre la peste porcina africana

La PPA es una enfermedad viral que afecta a cerdos domésticos, silvestres y ja-

balíes. No representa riesgo para las personas, ya que no es una zoonosis. Es altamente contagiosa entre cerdos y puede causar hasta un 100% de mortalidad, generando graves pérdidas económicas, cierre de mercados, afectación del bienestar animal y una reducción significativa en la disponibilidad de carne y productos derivados. El virus es muy resistente y puede sobrevivir en ropa, calzado, vehículos y en productos como jamón, embutidos o tocino.

El SAG hace un llamado a la ciudadanía a evitar traer al Chile productos cárnicos o alimentos que contengan carne de cerdo desde zonas afectadas y a denunciar cualquier actividad irregular relacionada con el ingreso o venta de productos de origen animal. Asimismo, se recuerda a los dueños/as de cerdos que deben notificar de inmediato al SAG ante cualquier sospecha de la enfermedad, especialmente si observan signos como alta mortalidad, hemorragias, cianosis (manchas rojas o azuladas) en orejas y extremidades o necrosis en piel y tejidos.

El SAG reitera la importancia de mantener una vigilancia activa y un trabajo colaborativo entre la ciudadanía, las autoridades y el sector productivo para prevenir el ingreso de la peste porcina africana al país. La detección temprana y la adopción estricta de medidas preventivas son esenciales para impedir la introducción de esta enfermedad de alto impacto, que podría afectar gravemente a economía nacional y poner en riesgo el patrimonio zoosanitario de Chile.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

### PubliNota

## AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO 2025

Nos acercamos al fin del año 2025, y con ello a la posibilidad de realizar Ahorro Previsional Voluntario, o APV, para el presente año.

En primer lugar, sólo pueden hacer APV quienes cotizan para su pensión, ya sea como trabajador dependiente, trabajador independiente, o quienes tengan sueldo empresarial, etc.

Dos son las opciones para realizar APV, el APV-A, que bonifica en un 15% el aporte realizado, con un beneficio tributario máximo de 6 UTM [\$417.000], para un aporte máximo de 40 UTM [\$2.780.000]; y por otro lado el APV-B, que rebaja la base tributaria del contribuyente, con un tope anual de aporte de 600 UF [\$23.760.000], y un beneficio tributario máximo de 40% sobre el aporte.

El APV-A o también llamado APV de clase media, está diseñado para personas que tengan sueldos líquidos menores a \$3.5 millones, y que hagan APV mensuales cercanos a \$200.000, mientras que el APV-B está diseñado para las personas que tengan sueldos líquidos superiores a \$3.5 millones, pues en esos casos el beneficio tributario es superior al 15% que se obtiene bajo el régimen A de APV.

La planificación tributaria de cada persona es particular a su caso, por lo mismo es importante que los afiliados hagan las consultas en las instituciones que deseen hacer APV, sean AFPs, Bancos, Compañías de seguros, AGFs, Corredoras de bolsa, etc., de manera de ser precisos con la elección de APV correcto, pues en muchos casos, por años, la persona hace APV en la opción incorrecta, generando un perjuicio en las mismas.

Por ejemplo, dos errores comunes. El primero cuando una persona realiza APV-A con un beneficio tributario del 15%, pero a lo largo del tiempo va mejorando el monto del APV-A, sobrepasando el tope de las 40 UTM, por lo que el beneficio tributario no existe para los aportes sobre las 40 UTM. Un segundo error, es cuando las personas van mejorando sus ingresos laborales, y van cambiando de tasa de tributación, y siguen realizando APV-A, por lo que el beneficio tributario se limita al 15%, cuando podrían estar obteniendo un beneficio tributario superior.

Lo que se sugiere a las personas que realicen APV, es que todos los años revisen con su ejecutivo de la institución donde realizan APV, determinar qué montos y en qué tipo de APV realizarlo, pues inclusive se puede dar el caso de que las primeras 40 UTM se realicen en el APV-A, y el diferencial en el APV-B, pero se sugiere el contacto directo año a año con el ejecutivo.

Finalmente, recordar que hasta el mes de diciembre se puede realizar APV para obtener beneficios tributario por los ingresos del presente año, por lo que aún están a tiempo de contactar a la institución respectiva.

## Cultura & Espectáculos

# AGENDA CULTURAL

### HOY

**20.30 HORAS.** Jazz bajo las estrellas. Espectáculo sincopado en los pastos de la UBB con la participación de los destacados músicos Christián Gálvez, Ignacio González, Marlon Romero, Alejandro Espinosa y José Sánchez. Avenida Collao 1202 con entrada liberada.



### VIERNES

**18.30 HORAS.** Función de la obra "VESTIGIOS: Memorias Fotográficas", de la plataforma de creación escénica Lokas Juanas. Función de danza contemporánea compuesta por extractos de cuatro de sus obras anteriores. Balmaceda Arte Joven (Colo Colo 1855). \$3.000 entrada general.

**23.00 HORAS.** Presentación debut de la banda de punk rock penquista Animal de Costumbre. Invitados especiales el grupo Johnkies. Salón principal de Casa de Salud (Brasil 574). Entrada liberada.

### SÁBADO

**19.00 HORAS.** Show de Amapola, cantante chilena radicada en México. Presentación en que repasará parte de su discografía, la cual incluye dos LP's y dos EP's. Bandera 1001 Centro Cultural. Entradas disponibles vía Portaldisc.com.

**20.00 HORAS.** Función de la ópera "Patagonia", coproducción Teatro del Lago y Teatro Biobío con la participación especial de la Orquesta Ciudadana de Cámara. Entradas a través del sistema Ticketplus.cl.

04  
10  
DICIEMBRE

### DOMINGO

**20.00 HORAS.** Proyección de la película "Canta y no llores, corazón (o el precio de una honra)". Función especial como hito de cierre de la muestra cinematográfica "100 años de cine del Biobío". Plaza de la Independencia de Concepción. Entrada liberada.



### MARTES

**19.30 HORAS.** Encuentro Coral Navideño organizado por el Coro Ucsc, con la participación especial del Coro Infato Juvenil de Chiguayante y Coro del Colegio Médico de Concepción. Sala de Teatro del Centro de Extensión de la Ucsc (Alonso de Ribera 2850). Entrada liberada.

### MIÉRCOLES

**18.30 HORAS.** Inauguración de la muestra "16 de la Mano". Se incluyen obras de los integrantes de la Galería de los Ocho, Taller Flor de Arte de la Fundación Coanil y las artistas invitados del mes Marcela Osorio, Pablo Henríquez, Beatriz Fernández y Claudia Sierralta (Galería Universidad de Concepción, segundo nivel, local 25). Entrada liberada.

## Cultura & Espectáculos



**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego de una gira que la llevó al Teatro de La Zarzuela en Madrid, España, y al Centro Cultural Raiano en Idanha-a-Nova, Portugal, la ópera "Patagonia" regresa a la sala principal del Teatro Biobío con funciones que partirán hoy y se extenderán hasta el sábado a las 20.00 horas. Presentaciones que tendrán como componente especial, el acompañamiento musical de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción (OCCC) la que interpretará por primera vez la partitura de esta también premiada obra del compositor chileno Sebastián Errázuriz.

Conformada por músicos del Biobío, la OCCC debutará en el repertorio lírico y reforzará la identidad regional de la ópera, abordando una obra de alta exigencia rítmica y expresiva, aportando además una sonoridad distinta a la de las versiones anteriores. "Es un desafío y responsabilidad al mismo tiempo. Una obra lírica premiada y que se ha presentado en distintos países como Argentina, España y Portugal, y también en diferentes ciudades del país, es algo enorme de abordar, pero nos encanta. Como tal nunca hemos hecho ópera, sí algunos de sus integrantes han tocado en otras agrupaciones que sí la han incluido, o sea, no es un género nuevo para ellos, pero sí es una novedad como orquesta. En ese sentido, estamos haciendo un trabajo en conjunto, con varias semanas de anticipación de ensayos, para que salga todo excelente", afirmó Leandro Botto, director de la OCCC.

Para el Teatro Biobío, este hecho se alinea con su misión de generar condiciones y articular redes para que los artistas locales ejecuten obras de gran complejidad y avanzar hacia la descentralización cultural y la internacionalización basada en la formación, creación

**Las nuevas funciones de la aplaudida y premiada coproducción lírica del Teatro Biobío y Teatro del Lago, tendrán como componente especial la musicalización de esta agrupación docta local, la cual por primera vez como conjunto abordará un repertorio de este tipo.**

PRESENTACIONES DESDE HOY Y HASTA EL SÁBADO EN LA SALA PRINCIPAL DEL TBB

# Ópera "Patagonia" regresa a casa de la mano de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción

FOTOS: CEDIDA TBB



y circulación. "Producir una ópera íntegramente desde el sur de Chile -en coproducción con el Teatro del Lago de Frutillar- fue una hazaña vertiginosa, pues nos embarcamos en el desarrollo del género lírico con una mirada contemporánea, tanto desde lo narrativo como desde lo sonoro, en territorios donde la ópera tiene menor presencia", destacó Francisca Peró, directora ejecutiva del TBB.

### Propuesta colaborativa

Palabras a las que añadió que "a casi cinco años del estreno de 'Patagonia', su recorrido nacional e internacional confirma la relevancia de esa decisión, pues la obra ha sido una embajadora de nuestra identidad tanto en Chile como en otros países. En esta nueva temporada, incorporar a una orquesta local y ciudadana es un hito artístico que reafirma que el sur del país cuenta con los talentos para impulsar la

nueva creación chilena, en conjunto con otras instituciones culturales y actores regionales".

En este mismo sentido, para Botto dentro de su experiencia como músico y director, testigo en primera línea en la interpretación de diferentes óperas, lo que hace especial a "Patagonia" de otras producciones operísticas es "su componente de colaboración, es decir, más allá de los elogios que pueda tener para la ópera en sí y para Sebastián Errázuriz, que han cosechado bastantes desde su estreno, destaco mucho que se puedan dar estas instancias y espacios de colaboración entre entidades culturales de distintos puntos del país, que se puedan continuar y perpetuar con los años. Y que también nosotros como orquesta seamos parte de aquellas colaboraciones".

Las entradas para cualquiera de las funciones de "Patagonia" en la sala principal del TBB, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o por medio del sitio web teatrobioobio.cl.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Público: 29.000 espectadores  
Árbitro: Juan Lara

	1		1
D. CONCEPCIÓN	COBRELOA	GOLES	
[52'] Cáceres	[65'] Ledezma		

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Estaba todo servido para golpear primero otra vez, pero las finales se definen por detalles y Deportes Concepción se durmió un segundo y le faltó claridad para definir alguno de sus numerosos centros ofensivos. Sin jugar un mal partido, no pudo superar a Cobreloa y cerró un 1-1 que deja la historia abierta para la vuelta del domingo. El segundo ascendido a Primera División se definirá en Calama.

El arranque morado fue furioso y antes de los 3 minutos ya había amenazado dos veces. La primera con un pase al vacío de Joaquín Larrivey que encontró la arremetida sorpresa de Ariel Cáceres por el centro del área, pero el portero Hugo Araya achicó de buena manera. Un aviso de lo que haría el lateral que estuvo dubitativo en Copiapó, pero esta vez fue figura.

Pero de a poco, esa furia se fue haciendo menos clara, Valdivia comenzó a errar algunos pases fáciles y los desbordes de Gillard no terminaban siempre tan bien como amenazaban. La visita apostó claramente al empate o, al menos, a no salir herido de muerte, pero lentamente se entusiasmó y llegó con un cabezazo desviado de Gotti tras un córner.

Jara estuvo bien controlado, pero Zúñiga tuvo la más clara del visitante en un centro cruzado que lo encontró demasiado solo y resolvió con zurdazo pifiado. Los lilas terminaron el primer tiempo entre dudas, pero el café de Almendra estuvo cargado y se notó.

Pitazo inicial y los morados otra vez de cabeza sobre el arco rival, pero había que concretar al menos una. Como viene siendo costumbre, la balanza del ataque penquista se inclinó por el lado de Carlos Morales, que nunca se cansa de encarar, cambia de lado y a los 52' metió un centro rasante atrás que terminó en el gol de Cáceres.

El local no bajó la intensidad, fue por otro y, cuando la gente más

## Locura por las 400 entradas para la vuelta

Todo se definirá este domingo, a las 20.15 horas, en el estadio Zorros del Desierto y Cobreloa ya solicitó un aforo de 10.700 espectadores. Considerando el número de localidades, mucho menos que en Collao, la cantidad de entradas dispuestas para D.

Concepción es solo de 400, las cuales ya comenzaron a venderse pasada la medianoche. La ida terminó empatada 1-1 y otra igualdad derivaría en penales, instancia que los lilas aún no han vivido y donde los zorros eliminaron ya a Wanderers.



IGUALDAD CON GUSTO A POCO

# Fiesta en la galería, tarea pendiente sobre el césped

**Deportes Concepción sobrepasó las 30 mil personas en Collao, comenzó ganando a Cobreloa con merecimientos y un despiste significó el empate naranja. El ascenso se definirá en Calama y todo está en cero.**

entusiasmaba, recibió un cachezazo que en ese momento no merecía. Sandoval trabó una pelota al medio, quedó ahí a merced del recién ingresado Iván Ledezma y el "Titi" metió un derechazo de

primera sobre la cabeza de "Nico" Araya para emparejar las cosas a los 65'.

Siempre jugó más Concepción o intentó poner la pelota al piso, construir, buscar con Cáceres y

Morales por el costado. Cobreloa apostó al juego directo hacia sus atacantes, pero nunca recibieron con comodidad. El tiempo pasaba y los zorros fueron firmando el empate con los dientes afilados para ir a Calama.

Los morados se habían acostumbrado a ganar en casa y después ir con dos resultados favorables afuera. Ahora será distinto, pero son 90 minutos más y los dos parten del mismo sitio.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue uno de los equipos más regulares del campeonato, de a poco fue sacando chapa de candidato y estuvo a penales de jugar la final por el ascenso. Lota Schwager hizo una buena campaña, pero quedó fuera a manos de Cabrero. ¿Qué faltó? ¿Seguirán con el mismo cuerpo técnico? La dirigencia hizo su balance.

El directivo Jairo Castro comentó que "hay una mezcla de emociones. Estamos contentos de haber luchado uno de los cupos de ascenso viendo recién desde Tercera B y ese era uno de los objetivos, pero sin duda te queda también ese dolor de que podríamos haber alcanzado un poco más".

El ex portero detalló que "pudo ser mejor, pero el balance futbolístico es bastante bueno. Esto es fútbol, se gana, se pierde o se empata. Toda la campaña se jugó en esos penales y es una instancia difícil, no son para cualquiera y lo ideal siempre es avanzar sin llegar a eso, mediante el juego. No supimos resolverlo y quizás no estuvimos tan preparados para esa situación".

Saliendo de lo futbolístico, agregó que "estamos haciendo el cierre económico de 2025 y, comparándolo con años anteriores fue positivo, lo que se refleja en la gente, en el ambiente, pero siempre hay mucho por mejorar".

Castro puntualizó que "si pretendemos pararnos y mirar de reojo a la Segunda tenemos que mejorar ciertas situaciones. La inversión en Tercera es fuerte, lo hicimos para pelear los puestos de ascenso y hay que ver cómo lo canalizaremos el 2026, si será la misma inversión y depende mucho también de la respuesta de la gente para potenciar el club".

CONTENTOS, PERO A LA VEZ DOLIDOS

# Castro analiza el año lotino y la continuidad del "Tiburón"

**Presidente del club minero hizo balance de esta primera temporada en Tercera A, donde quedaron fuera de la final del ascenso por penales, y también habló del presente económico.**



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

Lo seguro es que irán otra vez a la pelea. "El objetivo siempre será pelear los primeros lugares y tenemos que definir cómo hacerlo. Estamos muy gratos por el profesionalismo y el trabajo que desarrolla el cuerpo técnico de Renato Ramos y por nosotros ojalá pudiese continuar, pero hay que ver las condiciones que la institución le pueda brindar. No conseguimos el ascenso y hay que ver cómo lograrlo. Son 3 años de trabajo y hay que conversar esa continuidad".

La "Lamparita" asoma para todos como un club ordenado y siempre candidato, por eso apunta que "venir hoy a Lota no es para hacerse millonario, pero sí para reencantarse, una buena vitrina y queremos jugadores que lleguen con ganas, ansias y la misma visión que la dirigencia. Tenemos una base de jugadores en mente, pero lo tomaremos con calma. Han sido años donde no hemos parado".

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Menores penquistas destacan en festival de rugby patagónico

FOTO: CEDIDA



Los colegios Wessex, Pinares y Francés, además de Troncos, fueron hasta Neuquén para participar del Festival de Rugby más importante de la patagonia, que convocó 15 clubes en categorías desde la M6 a la M14. Los nuestros mostraron altísimo nivel.

Sebastián Venegas, entrenador de la M6 del Wessex School, comentó que "llevamos cuatro chicos de la M8 y 17 de la M11. Argentina tiene un nivel de rugby superior, pero nos dimos cuenta que no tenemos tanta diferencia y nuestros niños ganaron todos sus partidos".

El profesor expresó que "para ellos es genial, algo que queda en sus recuerdos para siempre, viajamos en un bus todos juntos y allá los clubes se quedan a acampar. Eso les encanta. Llegamos el viernes y nos devolvemos el domingo. Pensé que serían 9 horas de viaje y al final fueron 12, pero lo pasamos muy bien".

Venegas agregó que "fue nuestra primera vez como colegio, pero la idea es ir todos los años".

Uno de los principales objetivos del rugby chileno es trabajar la formación. Si hoy los Cóndores están bien es por el proceso que se hizo desde abajo. A esta edad

lo principal es divertirse, que se motiven y acá no hay ganadores. Todos juegan juntos y comparten juntos".

Junto a los niños también viajaron los profesores Sebastián Hermosilla, Luis Gajardo y el sicólogo Abner Valenzuela.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS.

En causa RIT C-703-2023, sobre Reconocimiento de paternidad, caratulada "Vergara/Bley", tramitada ante el Juzgado de Familia de Coronel, demandante es MARCELA VALENTINA VERGARA RUT: 19179737-K, abogada patrocinante es KARLA SILVANA RIQUELME RAMOS, demanda presentada en contra del demandado JOHN MICHEL BLEY BASCUÑÁN, RUN 13.641.808-4, siendo de interés de la demandante que quede determinada filiación, esto es, que figure don JOHN MICHEL BLEY BASCUÑÁN como padre de la demandante. Con fecha 09 de octubre de 2025 y 17 de noviembre de 2025 se autoriza la notificación de la demanda ya individualizada al demandado, a través de notificación por avisos, fijándose audiencia preparatoria para el día 24 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, sala 3, del Tribunal ubicado en Carvallo N° 831, Coronel, la cual deberán comparecer personalmente, sin perjuicio de la asistencia de sus apoderados. La audiencia se celebrará con las partes que asistan afectándose a la que no concurre todas las resoluciones que se dicten en ella sin posterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley 19.968. Ministro de Fe

# Servicios

## Santoral: Bárbara

\*Tiempo MÁximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



## CHIGUAYANTE

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## TELÉFONOS

<b>Ambulancias:</b>	131	<b>Inf. Toxicológica:</b>	2- 635 3800
<b>Bomberos:</b>	132	<b>V. Intrafamiliar:</b>	800 220040
<b>Carabineros:</b>	133	<b>Delitos Sexuales:</b>	565 74 25
<b>Investigaciones:</b>	134	<b>Defensa Civil:</b>	697 16 70
<b>Fono Drogas:</b>	135	<b>Fono VTR:</b>	600 800 9000
<b>Inf. Carabineros:</b>	139	<b>Fono Essbío:</b>	600 33 11000
<b>Fono Familia:</b>	149	<b>Fono CGE:</b>	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

## CONCEPCIÓN

Maicado

- Freire 681-699

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501
  - Av. Roosevelt 1694

## SAN PEDRO [A]

## Ahumada

- Michimalonco 1120 (At)

---

Salcobrand

- Manuel Rodr

- TALCAHUA

